

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

49**MECO****CONTRATACIÓN**

La Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Meco, en sesión de 27 de octubre de 2011, aprobó la convocatoria de procedimiento abierto, así como los pliegos de cláusulas administrativas particulares para la ejecución de las obras, cuyo resumen es el siguiente:

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Meco.
2. Objeto del contrato: mejora integral de la urbanización Ciudad de la Luz. Fase I.
3. Plazo de ejecución: diez meses.
4. Clasificación: grupo G, subgrupo 6, categoría E o superior.
5. Tramitación: ordinaria.
6. Procedimiento: abierto.
7. Criterios adjudicación: varios criterios, según la cláusula 19 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presupuesto base de licitación: importe total, IVA incluido, 1.119.722,81 euros.
9. Garantía definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación, excluido el IVA.
10. Obtención de documentación e información: Ayuntamiento de Meco, plaza de la Villa, número 1, 28880 Meco, teléfono 918 860 003, fax 918 861 143, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas. Fecha límite de obtención de documentación e información: último día de presentación de proposiciones.
11. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: veintiséis días naturales, desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, salvo que el último día fuera sábado o inhábil, en cuyo caso se trasladaría al día hábil inmediato posterior.
 - b) Documentación a presentar: la señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Meco, de nueve a catorce horas (plaza de la Villa, número 1, 28880 Meco).
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses, a contar desde la apertura de proposiciones.
12. Apertura de las ofertas: a las doce horas del día que al efecto se señale con la antelación mínima de tres días, mediante convocatoria en el "perfil del contratante".
13. Gastos de anuncios: serán de cuenta del adjudicatario.

En Meco, a 28 de octubre de 2011.—El alcalde-presidente en funciones, D. F. Javier Moreno Carlavilla.

(01/3.324/11)